

Lerroux anuncia que no será jefe de Gobierno mientras vivan estas Cortes

Se facilita a los periodistas el texto del decreto de indulto

POR TELEGRAFO

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia de Azaña. Cezares Quiroga dijo a los periodistas que en toda la nación reinaba tranquilidad absoluta, y que no llevaba decreto alguno de interés al Consejo.

Fernando de los Rios anunció que iba a someter a la consideración de sus compañeros un proyecto de ley sobre la creación de los tribunales de urgencia que servirán de amparo de los derechos ciudadanos.

Giral manifestó que llevaba al Consejo unos expedientes sobre adquisición de hidroplanos.

Marcelino Domingo pronosticó un Consejo eminentemente político. Termina el Consejo.—Manifestaciones de Lerroux

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. Antes de que finalizara, siendo las dos, salió el ministro de Estado.

Interrogado por los periodistas, manifestó que se había hablado en el Consejo de política, de administración y de protocolos. De lo que no hemos hablado es de las leyes complementarias.

A la pregunta de que si el Presidente de la República iba a vivir fuera del Palacio de Oriente, dijo Lerroux, que esa era una cuestión meramente personal, aunque supone que necesitará vivir en ese Palacio. Afirmó que había dado cuenta a los demás ministros de su gestión en las reuniones celebradas por la Sociedad de Naciones en París, así como del estado actual del conflicto chino-japonés.

Añadió que Alfonso Danvila había sido nombrado embajador de España en Argentina, con lo que queda vacante su puesto en París.

Se negó a facilitar el nombre de la persona que ha de sustituir a Danvila en la embajada española de París.

Un periodista indicó a Lerroux, que seguía cotizando el nombre de Azaña para la presidencia del nuevo Gobierno, en vista de que él no estaba dispuesto a aceptarla.

El ministro de Estado, contestó «No sé si es así. En cuanto a lo que yo pueda aceptar la presidencia de un Gobierno ha de manifestar que con las actuales Cortes no será jefe de ninguno que se constituya».

Salen los restantes ministros.—Sus manifestaciones

A las dos y media abandonaron la Presidencia los demás ministros.

Uno de los primeros en salir fue Largo Caballero, al que los periodistas le pidieron que les enterara de las novedades que había acerca de la cuestión política.

El ministro socialista manifestó que a quien corresponde resolver la situación es al Presidente de la República, cuando sea elegido.

—Indalecio Prieto, se acercó a los periodistas y preguntó a uno de ellos, que es vasco, cual era la traducción de la palabra «Peralada». El periodista le contestó que Madariaga, y Prieto replicó «Pues eso es el embajador de España en París».

—El ministro de Justicia confirmó que había quedado aprobado un decreto de indulto con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

Conversación entre Azaña y los periodistas

Azaña recibió a los periodistas en su despacho oficial, y les dijo que al Consejo continuaría a las diez y media de la noche en la Presidencia.

En cuanto al que hemos celebrado, añadió, despachamos muchos expedientes, se acordó conceder un indulto coincidente con el nombramiento de Presidente de la República, y se aprobaron los decretos relativos a la organización de la Casa del Presidente, nombramiento del Cuarto Militar y ceremoniales.

También nos ocupamos del plebiscito sobre el proyecto de Estatuto vasco.

Negó que tuviese importancia política el Consejo, y a la pregunta de qué impresión tenía, contestó: «Yo estoy limpio de impresiones. Cuando se dice no dejan de ser conjeturas».

Hubo quien le preguntó si el embajador en París era político o diplomático y Azaña contestó: «Político».

Referencia oficiosa del Consejo Presidencia.—Fue aprobado un decreto orgánico sobre la casa del Presidente de la República.

Fueron aprobadas las plantillas del cuerpo general de porteros civiles. Se aumentan doscientas mil pesetas.

Estado.—El ministro informó a sus compañeros de su actuación en la Sociedad de Naciones.

Instrucción pública.—Se aprobó la creación con carácter obligatorio de la Mutua Universal. También se aprobaron diversos expedientes.

Justicia.—Fue aprobado un proyecto de ley organizando los tribunales de urgencia, de amparo de los derechos ciudadanos. Se establecen por vía de ensayo los de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Se restablece el procedimiento que no se cumplía sobre los delitos flagrantes, modificándose los artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que se oponían a esta reforma. Marina.—Se aprobó la adquisición de dos hidroplanos Dornier.

Quedaron reguladas las condiciones de mandos de los capitanes de corbeta, navío y fregata.

Gobernación.—Se acordó conferir a las Diputaciones de las Vascongadas y Navarra la misión de dirigir un plebiscito sobre el Estatuto vasco. Se acordó que el Colegio de huérfanos de médicos dependa de la Dirección general de Sanidad.

El decreto sobre el indulto Se facilitó a los periodistas el texto del decreto concediendo un indulto, con motivo de la proclamación del presidente de la República.

Se rebaja la mitad de la pena que les resta por cumplir a los delincuentes presidiarios, condenados a arresto, penas correccionales o aflictivas. A los reincidentes se les rebaja la cuarta parte de la pena que les resta por cumplir.

Se concede indulto total a los condenados por delitos de carácter social. También es total el indulto para los prófugos que llaven ausentes más de 20 años, a condición de que se presenten ante las autoridades consulares durante el término de seis meses.

A los condenados por delito perseguibles a instancia de parte, se les aplicará el indulto, si en el plazo de ocho días no se opone a ello la parte afectada.

En este caso el Tribunal será el que decida sobre la aplicación.

Los beneficios del indulto comprenderá a los procesados o condenados por hechos realizados con anterioridad a la publicación de este decreto.

Como gracia esencial no se harán constar en las certificaciones los antecedentes penales, cuando hayan transcurrido 29 años del que tuvo lugar la perpetración del delito.

Diario Religioso

DICIEMBRE—1931
Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.
Toque de oraciones, por la tarde a las cinco.

SANTORAL
Día 8
Miércoles.—Santa Leocadia y San Siro.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cuatro y media de la tarde.

Día 9.—En la Merced.
Día 10.—En idem.
CULTOS

En la Catedral.—El Córdo, por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

El Congreso celebra sesión

Se otorga vigencia a la Ley de defensa de la República, votando en contra los federales

Las intervenciones de los diputados Balbontín y Jiménez, levantan grandes protestas

POR TELEGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro. Luis Tapia, Barriovero, Algora, Serrano Batanero y Basilio Alvarez abogan porque el decreto de indulto se le dé una mayor amplitud.

Fernando de los Rios les dice que el decreto de indulto ya estaba firmado, explicándoles el alcance del mismo.

Rechaza la propuesta hecha por Basilio Alvarez de que se abran totalmente las cárceles.

Balbontín pide que se debata la rehabilitación del comandante Franco. Es leída una proposición del Gobierno solicitando del carácter de la vigencia a la ley de defensa de la República mientras duren las Constituyentes.

También se propone dar carácter constitucional a la actuación de la Comisión de Responsabilidades hasta terminar su labor.

Azaña defiende la proposición sobre vigencia de la ley de defensa de la República, justificándola por no haber variado las circunstancias.

Afirma que si no se aprobara precisaría la libertad de los detenidos por su gestión durante los tiempos de la Dictadura.

Barriovero se opone a la vigencia de la ley de defensa de la República.

Jiménez la considera una vergüenza nacional, enumerando la forma como se aplica en Barcelona. Los diputados le interrumpen, preguntándole si cobró la libertad de algún preso.

Balbontín afirma que se está peor que en los tiempos de la Monarquía. Presagia que el pueblo se revelará.

Estas palabras producen un gran escándalo en la Cámara, cruzándose insultos. Ossorio Gallardo estima que es grave votar la propuesta del Gobierno, sin dictaminar.

Perez Madrigal considere ficticios los extremismos de Balbontín, recordando que dedicó una poesía al rey, y que desertó cuando se organizaba el movimiento revolucionario.

Después de breves intervenciones de Royo Villanova y Companys, se aprueba la proposición del Gobierno, con los votos en contra de los federales.

Besteiro anuncia que acopiado el texto de la Constitución, esta se votará definitivamente mañana, aludiendo al jueves el Presidente de la República. La promesa tendrá lugar el viernes.

Acto seguido se levantó la sesión.

UNA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Antes del debate sobre la prórroga de la ley sobre defensa de la República, Besteiro reunió a los jefes de las minorías, mostrando su conformidad.

En el Instituto de Higiene

Conferencia del Dr. Montañés

El sábado dió su anunciada conferencia, en el local del Instituto Provincial de Higiene, el notable Dr. don Pablo Montañés, jefe de los Servicios de Tuberculosis en el Instituto Nacional de Higiene.

Acudió numerosa y selecta concurrencia de las clases sanitarias de la capital y la provincia.

Hizo la presentación del conferenciante el Inspector provincial de Sanidad señor Albaladejo García, quien dedicó párrafos elogiosos y sinceros en elogio de la personalidad del Dr. Montañés.

Al comenzar este su trabajo fué muy aplaudido.

Habló de las campañas sanitarias e hizo resaltar el abandono en que se ha tenido la lucha antileprosa, descubriendo las proporciones de esta enfermedad que llega a causar estragos enormes en algunos países.

Expuso que la cultura de un pueblo se ensigne por sus organizaciones sanitarias y solicitó de las clases facultativas de su profesión que pusieran todo cariño para combatir la enfermedad de la lepra, desterrando se así uno de los más crueles azotes de la Humanidad.

El señor Montañés fué calurosamente aplaudido y felicitado por lo documentado de su conferencia, cuarta de las organizadas por nuestro Instituto Provincial de Higiene que tan plausible labor viene realizando.

En Alquilerías

Novenario a la Inmaculada

Con gran brillantez se ha celebrado el novenario dedicado por las Hijas de María, a la Inmaculada.

Todos los días y ante numerosa concurrencia predicó el padre franciscano José Iriberaigo.

Ayer se celebró función principal acordándose a tomar la Comunión más que nunca felices.

Por la tarde tuvo lugar la Hora Santa y una brillante procesión que recorrió las principales calles del pueblo.

A la entrada de la procesión precedió un fervoroso P. Iriberaigo,

TELEGRAFOS

Anunciada convocatoria de 100 plazas de oficiales, con 3.000 pesetas. Edad, 16 a 24 años.

Profesorado, jefes de la DIRECCION GENERAL
Informes: Director

D. Francisco Herreros Murcia
JEFE DE TELEGRAFOS

Academia ADELADA, Carrera San Jerónimo, 11-13. pral. Madrid.—Hay internado. Residencia con todo confort

Banco Español de Crédito
Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1

Agencia General de Viajes

WAGONS-LITS

Compañía Internacional de Coches-Camas y de los Grandes Expresos Europeos

Alquiler y reserva de plazas en los Coches-Camas, Trenes de Lujo y Coches-Restaurant

BILLETES

de Ferrocarril, Vapores, Autocares y Aviones

Cheques de Viajes

PRESUPUESTOS

Para toda clase de viajes, individuales o colectivos, Peregrinaciones y Congresos.

Agente de las principales Compañías de Navegación

Ramón Almela Sánchez
MURCIA

Florida Blanca, 30

Teléfono, 2747



—Es mío.
—No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal,
cerrando el paso al
RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA
Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose
usar en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

La sucesión del actual Gobierno

Se asegura que saldrá el ministro de Economía, sustituyéndole otro diputado catalán

Los socialistas, reclamarían los mayores extremismos, si no siguen los ministros de su partido, según Largo Caballero

FOR TELGRAFO

Madrid.—El ministro de Trabajo insistió en que los socialistas deben seguir en el Gobierno que sucede al actual, una vez elegido Presidente de la República.

Añadió que si no fuera así, sería difícil que pudieran contener al partido, que reclamaría los mayores extremismos.

UNA CONFERENCIA EXTENSA ENTRE LERROUX Y ALCALA ZAMORA

Lerroux sostuvo una extensa conferencia con Alcalá Zamora, ignorándose los asuntos de que trataron. Se supone que esta entrevista está relacionada con la formación del nuevo Gobierno.

COMENTARIOS SOBRE POSIBLES MODIFICACIONES MINISTERIALES

Siguen los comentarios sobre las posibles modificaciones ministeriales que van a producirse. Llegó a hablarse del desdoblamiento de la cartera de Hacienda en dos. Una se llamaría de Tesoro y otra de Presupuestos.

Por otro lado, se afirmaba que las carteras de Marina y Guerra podrían fusionarse en una que se denominaría Defensa Nacional.

—Se cree seguro que Nicolás abandona la cartera de Economía, sustituyéndole otro diputado catalán. Para fijar cual ha de ser este diputado, se espera la presencia en Madrid de Maciá.

PORMENORES DE LA CEREMONIA DE PROMESA

Indalecio Prieto facilitó a los periodistas los pormenores de la ceremonia de la promesa del Presidente de la República.

Añadió que el día en que debe considerarse festivo es el viernes. Exhibió a los periodistas el folleto sobre la Constitución. Lleva la bandera nacional y el retrato de Alcalá Zamora.

La fiesta de la Purísima en España

En Barcelona los tradicionalistas se organizan en manifestación y tienen una colisión con los republicanos

Las batallas de Monjuich hicieron las salvas de costumbre

Por telégrafo

Barcelona.—A la salida de una fiesta religiosa celebrada en la iglesia de San Agustín, los elementos tradicionalistas y algunos militares vestidos de paisano, formaron una manifestación que dando vivas a Cristo Rey llegó hasta las Ramblas.

Los republicanos que oyeron estos vivas dieron otros a la República y al Gobierno, originándose una colisión entre unos y otros elementos.

Los manifestantes a pesar de estos incidentes y de las cargas que dió la fuerza, siguieron hasta el círculo tradicionalista, donde colocaron una bandera monárquica.

La fuerza volvió a dar otras cargas, siendo detenido el exdiputado tradicionalista Junyer.

Por la policía se practicó un registro en el Círculo tradicionalista, no encontrándose armas.

Las salvas de ordenanza en Monjuich

Al amanecer y siguiendo la costumbre de años anteriores las batallas de Monjuich hicieron las salvas de ordenanza.

Como estas salvas están prohibidas, el general en jefe de la división ordenó que se averiguaran los motivos por que se hicieron.

Se comprobó que todo obedeció a que del almanaque de servicios no se había borrado la realización de esas salvas.

Incidentes en un restaurant de Bilbao

Bilbao.—Durante un banquete celebrado en el restaurant Rivera la Orquesta interpretó la Marcha Real.

Se produjo un alboroto enorme, dominándolo la policía, que rodeó el edificio.

El diputado Orjía visitó al gobernador, protestando de lo ocurrido.

Cuestionaciones en todas las iglesias

Madrid.—Tanto en esta capital, como en Barcelona cerraron muchos establecimientos y dejaron de trabajar casi todas las oficinas partculares.

En las iglesias católicas de toda España se realizaron cuestionaciones en favor del Clero.

La recaudación fué espléndida.

GRATITUD

Por encargo de los afligidos hijos y demás sentida familia del que fué nuestro estimado amigo don Mariano Ferrer Gomez, (q. e. p. d.) de las más expresivas gracias a cuantos amigos y personas piadosas se han acompañado en la pena que...

les afligen y concurrieron al funeral y entierro. Al cumplir el encargo reiteramos a los sentidísimos hijos y demás familiares del señor Ferrer Gómez, el testimonio de nuestro pésame.

Entrates de familia y una De caballero y señora, Hay estupendo surtido. Casa de Antonio Zamora, Píaletta, 58 y 60.—Teléfono, 2620

La despedida

Un banquete de los progresistas a Alcalá Zamora

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Los diputados progresistas una reunión y acordaron celebrar un banquete de despedida a Alcalá Zamora.

Conviniere en que las orientaciones del partido, sean marcadas por los Comités provinciales del partido.

Dentro de la actual semana volverán a reunirse.

EL ESTATUTO CATALAN

La comisión discrepa de los catalanes en lo de los Estatutos autónomos

Por telégrafo de la noche

Madrid.—La comisión encargada del estudio del Estatuto catalán, empezó sus trabajos.

Aprobó solamente cuatro artículos, discrepando de los catalanes, porque estos pretendían que en lugar de regiones autónomas, se denominaran Estados autónomos.

La comisión no accedió.

NOTICIAS

BODAS

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Bartolomé se unieron en matrimonio la bella señorita Anita Fernández Cuello y nuestro estimado amigo don Leoncio de Andrés Rodero.

Fuieron padrinos la simpática señorita Fuensanta Martínez García y don Mariano Fernández López.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Tomás Pérez Miralles, don Fernando Mesaguer Roca, don Ginés Pérez Miralles, don Diego Sánchez Bastida, don Ramón Moreno Mañez y don Pablo de Andrés Rodero.

Ostentó la representación del juez el procurador de los Tribunales don Pedro Mojares.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Felicitemos al joven matrimonio y respectivas familias.

—Ayer tarde a las cuatro y media, en la iglesia de Santa Catalina, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Conchita Alentosa Mendoza con el joven y reputado practicante de la Beneficencia Municipal don Joaquín Martínez Fernández.

Fuieron padrinos el doctor don Antonio Gullamón Conesa y su distinguida esposa doña Rosa Alcántara Saura.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia don José Abad.

Firmaron el acta como testigos los doctores don José Carrillo Lora, don José Sánchez Pozuelos y don Alfredo de Martínez Serón, por parte del novio; y don Santos Es...

Empresari Intesta Teatro Circo Villar PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Miércoles 9 de Diciembre de 1931 — A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche PROGRAMA COMICO Estreno de la preciosa producción Metro Gwyn sonora LA PEGADORA Intérpretes: Constance Bennet y Adolph Menjou Nota —Mañana jueves día 10, la maravillosa obra U. F. A. EL ANGEL AZUL por EMIL JANNING El lunes día 14, La voluntad del muerto Producción hablada en español, por ANTONIO MORENO

Central Cinema El próximo Sábado día 12 Reaparición de la gran Compañía de zarzuelas y revistas Gómez Gimeno Ginebra Iniesta (ANTES MEDIA LUNA) Inauguración el Sábado día 12 de Diciembre

CINE POPULAR PARA HOY Desde las cinco y media Programa cómico. La preciosa producción americana en 5 partes Joya Universal, titulada

El hombre sin nombre Interpretada por William Desmond Nota.—Mañana, La grandiosa obra de original asunto, titulada

Los parásitos ULTIMA HORA

Por teléfono 3 madrugada Madrid.—Consejo duró dos horas. Negaron importancia política. Despacháronse varios créditos. Aprobóse decreto fomentar industria nacional automóvil y desoacháronse varios expedientes. Martínez Barrios será en los Cortes organización servicios aéro-postales. No tratóse ferroviarios.

Prezios en los Mercados Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: HORTALIZAS Patatas, 00'33; Tomates, 00'45; Bajocas 00'25; Pimientos menudos 00'00; Pimientos gordos 00'00; Bonitos, 00'25; Chirivías, 00'00; Naboques, 00'20; Cebolla seca, 0'20 Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'35; Aplos, 00'30; Cerdos, 00'30. FRUTAS Melocotones, 0'00; Manzanas, 0'70; Ciruelas, 00'00; Peras, 1'00; Peras 1'00; Paraisas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 00'00; Corozas, 00'00; Melones, 00'95; Naranjas 0'00; Limones 00'40; Sandías, 0'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 0'00; Uvas 0'75. GENEROS DE CUENTA Calabaza cocinada, 00'00; Calabaza hervida 0'00; Pepinos, 0'00; Cebolla tierna, 0'20; Berenjenas 0'00; Ajos tiernos, 0'15; Lechugas, 0'60; Coles, 1'50; Coliflor, 2,50; Rabano 0'25; Acelgas, 0'00.

comez Carreño y los letrados don Ramiro Conde Ordoñez y don Francisco Soler Martínez, por parte de la novia. Como delegado del juez actuó el catedrático de este Instituto, nuestro distinguido compañero don Francisco Martínez García. Los nuevos esposos han salido para Madrid y otras capitales y regresarán dentro de breves días para fijar aquí su residencia. Deseamos a la dichosa pareja todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

PETICION DE MANO

Por nuestro estimado amigo don Mariano Rubio y su bondadosa esposa doña Dolores Gallego y para su hijo el culto subcristal de Avilación con destino en la Base Aérea de Tablada don José, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Esparze Vicente.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, habiendo quedado concertada la boda para en breve plazo.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos la que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

PEQUEÑOS SUCESOS

DENUNCIA POR AMENAZAS Ante la guardia civil de Sucina ha denunciado el vecino de la Diputación de Avilases Mariano Jiménez Villacusa a su convecino Miguel García Merino, por amenazas.

DETENCION DEL AUTOR DE UN HURTO La guardia civil de Totana ha detenido a Julián Alcaraz García (e) El Pestillo, por haber sustraído unos postes de la finca «El Viajante», propiedad de don José Navarro Pretal.

UNA DETENCION

Por orden del alcalde de Blanca, ha sido detenido por la guardia civil de dicho puesto don Antonio Lacrañ Fernández por haber incurrido en el artículo sexto de la Ley de defensa de la República.

INTENTO DE HURTO

La guardia civil de Zarcilla de Ramo ha instruido atestado a Antonio Vila Rubio, (e) «El Villa», Domingo Sánchez López (e) «El Lobo» y otro individuo conocido por «El Periquito» por haber intentado sustraer laña de una finca del término de Lorca siendo denunciado, por Bienvenido Jiménez Sánchez.

BANCO INTERNACIONAL De industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL Carrerada San Jerónimo, 43.—Madrid Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alcañices SUCURSALES Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Huelva, Iza Cristina, Lorea, Orihuela, Puerto de Santa Maria, San Fernando, Santucar de Barrameda, Albueros, Málaga y Valencia, Totana y Yecla

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transparencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Depósitos de valores en custodia. Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos de extranjero.

